



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN REGIONAL 1



Dirección General de Aviación Civil

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

PERIODO DE GESTIÓN:

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019



La Dirección Regional I en la búsqueda de cumplir con los mecanismos de control social, en especial la Rendición de Cuentas de su gestión del año 2019 y mejorar la interrelación entre la institución y la ciudadanía, ha preparado su informe y este evento participativo demostrativo, con el fin de contribuir con la construcción de instituciones más comprometidas y transparentes para el fortalecimiento y desarrollo de la gestión pública.

La Dirección General de Aviación Civil – Dirección Regional I, mediante el sistema Gobierno Por Resultados, se alinea a los objetivos institucionales, Y esta a su vez con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

1.- Dentro de los objetivos institucionales se encuentran:

- Fortalecer las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional.
- Fortalecer el control en el marco de la seguridad de la aviación civil y facilitación.
- Incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios aeronáuticos y aeroportuarios.
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano de la
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la
- Incrementar la eficiencia institucional de la DGAC

2.- El Objetivo operativo de la Dirección Regional I es :

Incrementar la eficiencia en los servicios aeronáuticos y aeroportuarios a cargo de esta Dirección mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Aeronáutico.



3.- La Dirección Regional I, se encuentra desconcentrada a nivel Regional y está conformada por los siguientes aeropuertos:

1. Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, ubicado en Tababela, en la provincia de Pichicha.
2. Aeropuerto Internacional Cotopaxi, ubicado en la ciudad de Latacunga, en la provincia de Cotopaxi
3. Aeropuerto Mariscal “La Mar”, ubicado en la ciudad de Cuenca, en la provincia de Azuay.
4. Aeropuerto Chimborazo, ubicado en la ciudad de Riobamba, en la provincia de Chimborazo.
5. Aeropuerto Interfronterizo Carlos Concha Torres, ubicado en Tachina, en la provincia de Esmeraldas.
6. Aeropuerto Ciudad de Catamayo, ubicado en la ciudad del mismo nombre, en la provincia de Loja.
7. Aeropuerto Teniente Coronel Luis A. Mantilla, ubicado en la ciudad de Tulcán, en la provincia de Carchi.

La Dirección Regional I tiene su sede administrativa en el edificio matriz ubicado en la ciudad de Quito.

4.- Desconcentración

La Dirección Regional I, se encuentra desconcentrada, mediante Resolución No. 029/2010, de 3 de marzo del mismo año, en la cual se aprueba el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, con asignación del presupuesto a esta EOD desde enero del 2014.

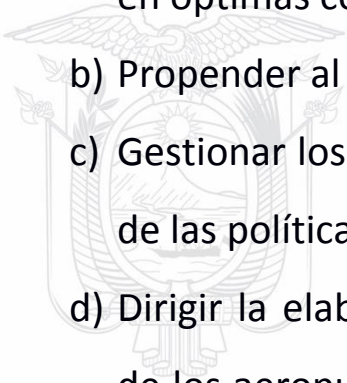


5.- La dirección Regional 1 tiene como misión:

Coordinar y controlar la ejecución de los planes y programas de desarrollo aeronáutico, velando por el cumplimiento de normas, procedimientos y especificaciones técnico – administrativas de la región a su cargo, a fin de solventar eficientemente los objetivos definidos por la Dirección General de Aviación Civil.

6.- Entre las atribuciones y obligaciones de la R1 están la de:

- a) Administrar los aeropuertos, aeródromos, pistas y dependencias asignadas a su jurisdicción a fin de gestionar recursos y mantenerlos en óptimas condiciones;
- b) Propender al desarrollo aeronáutico dentro de la región asignada;
- c) Gestionar los procesos regionales de la DGAC con la implementación de las políticas estratégicas;
- d) Dirigir la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos de los aeropuertos, aeródromos y pistas de su jurisdicción, así como de las normas y regulaciones que sean necesarias para el cumplimiento de la misión institucional;
- e) Cumplir y hacer cumplir las normas, regulaciones y procedimientos dispuestos por la autoridad en el ámbito de su jurisdicción; y,
- f) Ejercer la representación del Director General de Aviación Civil en el ámbito de su jurisdicción.





7.-Dentro de la estructura Orgánica de la DGAC

La Dirección Regional I es una dependencia de la Subdirección de Aviación Civil, y actualmente mantiene a su cargo las siguientes áreas de gestión técnica y administrativa:

Areas de la R1

Área Administrativa

Recursos Humanos

Financiera

Área de Gestión CNS

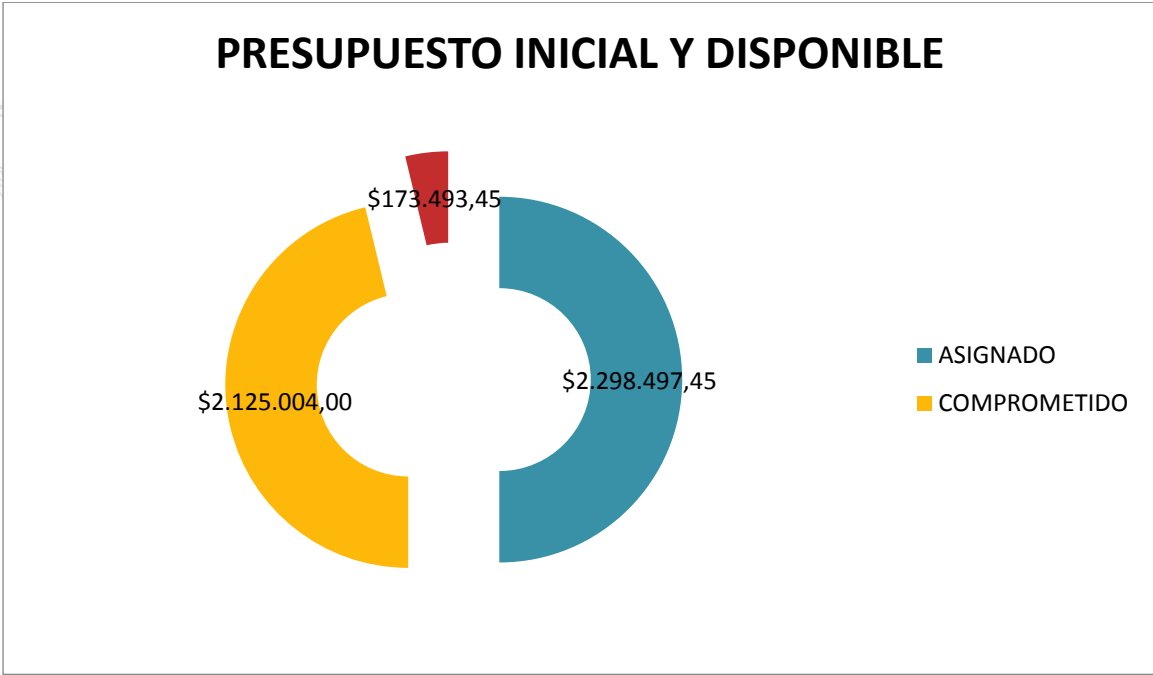
Ingeniería Aeroportuaria

Meteorología

Estación Radar Monjas

8.- SITUACION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA REGIONAL I AÑO 2019

El valor ejecutado en el año 2019 ascendió a USD 2.255.938,75, el presupuesto codificado al mes de diciembre 2019 fue USD 2,291.272.94, esto implica un nivel de cumplimiento del 98.46%, como se puede observar en el gráfico:



Cabe destacar que aproximadamente el 92.36 % de la totalidad del presupuesto que se asigno a la Regional 1 para el año 2019, estaba destinado para el pago de servicios básicos, telefonía fija, limpieza, transporte, viáticos , tasas y contribuciones por mejoras de los



aeropuertos de la Regional y obligaciones pendientes que no se ejecutaron en el ejercicio fiscal 2018.

Quedando solamente una mínima cantidad de recursos disponibles para todas las gestiones emergentes técnicas y operativas de la Regional 1.

A continuación enunciare brevemente las principales gestiones que fueron ejecutadas durante el año 2019 por parte de las principales áreas que conforman la Dirección Regional 1, esto incluye varios temas emergentes en los cuales La Regional gasto un monto considerable de su presupuesto en atender las necesidades técnicas de las Regionales 2 y 3.

Unidad Administrativa

En el año 2019 se ejecutó casi la totalidad del PAC de la Dirección Regional I, y se realizaron las respectivas reformas al mismo a fin de atender los requerimientos emergentes de las diferentes Dependencias.

Esta Área gestiona la Contratación del servicio de limpieza y mantenimiento en áreas administrativas y técnicas interiores y exteriores de los aeropuertos pertenecientes a las provincias de: esmeraldas, Cotopaxi, Tulcán, Azuay, Loja y Pichincha, pertenecientes a la regional i.

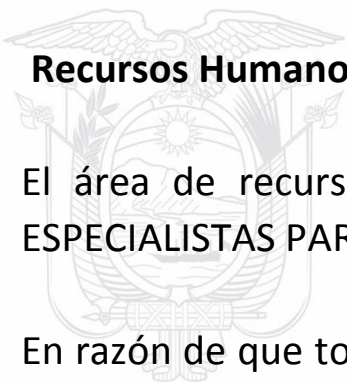
La contratación por régimen especial del servicio de emisión de pasajes nacionales de la dirección regional I, para uso y movilización de funcionarios y técnicos, que permite atender de manera ágil las diferentes situaciones emergentes que se presentan en las áreas operativas y Aeropuertos a cargo de la R1 y a nivel nacional.



El área administrativa de la R1 gestiona también el manejo y control del área de transportación, encargada de proveer el servicio de transporte interno y a nivel nacional de los funcionarios y técnicos, utilizando los vehículos de la DGAC.

La Contratación y adquisición de insumos, repuestos para mantenimiento y combustibles para uso del parque automotor de la DGAC.

Adquisición de combustible (diesel) para la operación de los generadores eléctricos de emergencia en estaciones CNS, aeropuertos y estación Radar Monjas.



Recursos Humanos

El área de recursos humanos realizó la CONTRATACIÓN DE MEDICOS ESPECIALISTAS PARA EL CEMAC

En razón de que todo el equipo de Profesionales Especialistas Médicos del CEMAC se jubilaron y a fin de garantizar la continuidad del servicio, se procedió a contratar bajo la modalidad de Contratos de Servicios Profesionales a:

Médico Certificador

Oftalmólogo.

Cardiólogo.

Otorrinolaringólogo.

Psicólogo Clínico.



Adquisición de implementos y equipos de seguridad personal para las áreas técnicas de los aeropuertos de Catamayo y Latacunga.

Se realizaron capacitaciones tanto al personal de Matriz, como Regional I, incluyendo Aeropuertos de Quito y Latacunga, Radar Monjas y Dirección de Empresas. En temas de relevancia del Ministerio de Trabajo y Riesgos Laborales del IESS, tales como: Riesgos Psicosociales; Trabajo en Equipo; Manejo Emocional en el Trabajo, entre otros.

Comercialización:

Luego de ser aprobado el reglamento para el arrendamiento de bienes y espacios de propiedad o bajo la administración de la dirección general de aviación civil, utilización de la infraestructura aeroportuaria, y convenios de cooperación interinstitucional a título gratuito, mediante Resolución de 9 de agosto 2018, el área de comercialización se ha dedicado su labor a gestionar estos temas.

En el año 2019 se realizaron importantes gestiones para concretar de esta manera el arrendamiento de varios espacios, locales y oficinas de los aeropuertos de la Regional I, estas gestiones han permitido la generación de ingresos para la institución por este concepto. Estos contratos de arrendamiento de uso de infraestructura de espacios aeroportuarios se los realizó mediante concurso público y/o mediante invitación directa.



En el año 2019 el aeropuerto de Catamayo en la provincia de Loja se benefició con los siguientes contratos:

Infraestructura Aeroportuaria: Compañías FORTIUS Y TEVSUR

Arrendamiento Locales: Dos locales comerciales y 30 espacios de parqueo.

Oficinas y Counters: AVIOANDES Y AEROREGIONAL

Sistema para la Navegación Aérea (CNS)

El Área de CNS durante el periodo 2019 atendió varios asuntos técnicos emergentes presentados en los diferentes aeropuertos y locaciones externas de la Regional 1 así como varias comisiones a nivel nacional para reparar, acondicionar y restituir equipos relacionados con la navegación aérea.

El área de CNS realizó mantenimientos preventivos y correctivos de los generadores de emergencia de los diferentes aeropuertos a nivel nacional y realizó la adquisición de repuestos y lubricantes para cumplir con dicho trabajo.

Se adquirieron e instalaron baterías de respaldo para los sistemas de navegación aérea y comunicaciones de los aeropuertos de la R1.



Se establecieron y señalaron los hitos para las pruebas en tierra del sistema localizador que forma parte del sistema de aterrizaje por instrumentos ILS, en el Aeropuerto de Tachina en Esmeraldas.

Adquisición de audífonos –micrófonos (headset) para el control de tránsito de aproximación de los sistemas de comunicación digital en el aeropuerto mariscal sucre”

Renovación del sistema de climatización en la sala de equipos del sistema radar Thompson en la estación Radar Monjas.

Categorización del ILS de la pista 36 del “Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre”.- Los profesionales de CNS realizaron procedimientos técnicos para asegurar que la señal radiada cumpla los requisitos para la categoría II.

El personal CNS fue capacitado en radioyudas, recibiendo de parte de la institución la capacitación en sitio en el sistema ILS Normark, con el objetivo de cumplir las normativas para la categoría 2.

5.- Gestión Meteorología

En el año 2019 a la Unidad de Meteorología no se le asignaron fondos económicos para la compra de repuestos para los diferentes equipos, sin embargo se realizaron varias actividades:

El área de meteorología brindó soporte en sitio de los equipos a nivel nacional relacionados con meteorología aeronáutica.



Se realizaron varias comisiones para atender casos emergentes, así como, también se coordinó y envió el personal de reemplazo requerido para cubrir plazas de compañeros que por motivo de enfermedad o vacaciones tuvieron que ausentarse de sus puestos de trabajo.

La Unidad de Instrumentos Meteorológicos perteneciente a la Dirección Regional I durante el año 2019 cumplió un (60%) de Mantenimientos Técnicos Preventivos y Correctivos de los Sistemas AWOS y de los Equipos meteorológicos Convencionales a nivel nacional.

Así también el 7 de noviembre de 2019 se implementó en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, el RVR en procedimientos ILS CAT II, con lo cual inician las operaciones CAT II, para este efecto se elabora la instrucción Técnica para notificar el RVR (Alcance Visual en la Pista) y su inclusión en los informes METAR| y MET REPORT|SPECIAL.

Se realizó la capacitación a Personal de las Compañías de Aviación Civil en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito y personal de Seguridad Operacional de Corporación QUIPORT en temas básicos de Meteorología Aeronáutica, disponibilidad e interpretación de la Información Meteorológica, poniendo énfasis en la implementación de los datos de RVR (Alcance Visual en la Pista), en cada uno de los informes meteorológicos para operaciones ILS, CATII, en el AIMS.

ESTACION RADAR MONJAS

-Coordinar el servicio de comunicaciones AFS con los centros Internacionales Bogotá, Lima, Maiquetía, mediante la supervisión de los procedimientos operacionales. Recuperación y protección Tráfico



internacional de mensajes aeronáuticos a través del A2M siguiendo los procedimientos estándares de la OACI

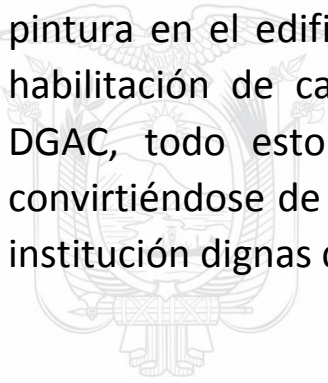
-se brindo SOPORTE TECNICO A LA REGIONAL 3, mediante Revisión de equipos VSAT: en TAISHA /CALVARIO/JUMANDI y Revisión equipos AMHS: en NUEVA LOJA

-se realizo la Activación del Sistema VSAT -DGAC – CUENCA permitiendo la reducción de la interferencia en la ciudad de Cuenca

La estación Radar Monjas realizo tareas de mantenimiento exterior y pintura en el edificio de la estación y sus alrededores, mantenimiento y habilitación de canchas deportivas para uso de los funcionarios de la DGAC, todo esto mediante autogestión de los propios trabajadores, convirtiéndose de esta manera en un ejemplo de voluntad y de amor a la institución dignas de destacar.

Quiero finalmente agradecer al Sr. Director General y al señor Subdirector quienes me brindaron siempre su apoyo, a los compañeros Directores de las distintas áreas con quienes hemos podido realizar varias veces gestiones conjuntas para lograr los objetivos planteados, y de manera muy especial a mis compañeros funcionarios de la Dirección Regional 1 quienes con su esfuerzo y trabajo diario has hecho posible cumplir en el 2019 los objetivos institucionales planteados.

El 2019 fue un año complicado lo cual puso en relieve valía de nuestro personal técnico y administrativo, quienes dieron una demostración de lo





mucho que se puede hacer si en nuestro trabajo diario ponemos toda nuestra voluntad y profesionalismo. MUCHAS GRACIAS.

